

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicará o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas líneas, a juicio del Director.

NÚMERO 19.778

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, el ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 | Apartado Correos, núm. 56 | Viernes 24 de Febrero de 1922 | No se devuelven los originales

## Alarma pública

### El problema del Penal

Parece increíble, después de tantos sucesos desagradables como se han desarrollado en el Penal de Belén, por las pésimas condiciones del edificio, que todavía no se haya adoptado una solución que libere al vecindario granadino de peligros y de alarmas.

No pasa día sin que algún acontecimiento turbe la tranquilidad de aquella populosa barriada, cuyo derecho a vivir en paz no habrá seguramente quien lo discuta. Abundando los sucesos alarmantes lo mismo en pleno día que a las altas horas de la noche. Y más que un barrio de una población pacificada, parece aquello un frente de combate, pues no hay momentos de quietud, y los firotéos son frecuentes.

Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que prestan sus servicios en aquel establecimiento son, desde el director para abajo, competentes y cumplidores de su deber. En el cumplimiento del deber han de excederse a todas horas para subsanar las tremendas deficiencias del edificio. Pero no pueden hacer el milagro de establecer un moderno régimen penal en aquel viejo y ruinoso local, antihigiénico, sucio, propicio a las enfermedades y en situación nada favorable a una eficaz vigilancia.

Ha llegado la hora de resolver inmediatamente este problema, vergüenza de la vida granadina y peligro del vecindario. Por la tranquilidad y el decoro de la ciudad, por el prestigio de nuestro régimen penitenciario, hay que llevarse a otro sitio, o a otra población, el Penal de Belén, para instalarlo en edificio aislado y en condiciones de que se puedan cumplir las leyes penales como corresponde a un país civilizado. El caso de aquí sería censurable incluso en la parte más inculta de Marruecos.

No puede seguir el Penal por más tiempo en el edificio donde se halla. Hay que construir fuera de la población un edificio adecuado o trasladar a otra ciudad ese establecimiento. Esto sería lo mejor. Lo indispensable es resolver un problema que en ninguna otra población subsistiría, pero que aquí permanece estacionario en virtud de abandonos inconcebibles y de peligrosas tolerancias.

Es preciso resolver urgentemente esta cuestión. Pero como la solución definitiva y adecuada, o sea, el traslado del Penal, no puede hacerse en veinticuatro horas, creemos que para impedir la continuación de sucesos desagradables, debieran adoptarse inaplazables medidas. Una de ellas es ampliar el recinto de la guardia para que la vigilancia pueda ser más positiva. Deben adquirirse los terrenos lindantes, cuyo propietario dará sin duda cuantas facilidades sean precisas. Y de este modo podrán remediarse algo las enormes deficiencias del Penal.

Esto, como solución de momento. Ni se puede seguir así, ni es decoroso admitir un estado de cosas que constituye un peligro y una vergüenza.

## FILARMÓNICA DE GRANADA

### Segundo concierto Iniesta-Ember

Mucho me agradó el primer concierto, pero si he de ser sincero, mucho más me gustó el de ayer, (segundo y último).

Los señores Ember e Iniesta, indudablemente, se propusieron dejar muy bien impresionados a los socios de la Filarmónica, y lo consiguieron. Tanto uno como otro, rayaron a la misma altura, pues si aplausos en abundancia se otorgaron a Ember, muchos también oyó Iniesta.

Las obras del programa eran escogidas y conocidas, y esto contribuyó a que el público pudiera darse exacta cuenta del mérito de los jóvenes concertistas.

Los aires escoceses de Beethoven, fueron interpretados por el señor Ember muy acertadamente, haciendo gala en ellos del dominio del instrumento.

El señor Iniesta se vio obligado, ante los iminentes aplausos, a repetir *Ballet lento*, de Gluck-Manen. Esta composición, a pesar de sus grandes dificultades mecánicas, es muy inspirada, llega a todos los públicos, y la dijo el joven Iniesta con mucho gusto.

Resultó una fiesta de arte, muy agradable, y es lástima que todavía haya algunos reacios en figurar en las listas de los socios de la Filarmónica.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid, el ex-alcalde de Granada don Manuel López de la Cámara.

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Francisco García Puga.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que padecía don Francisco Navarro Eliecs.

Se encuentra en nuestra ciudad el teniente coronel del 4.º Ligero de Artillería, marqués de Puebla de Obando.

Ha marchado a Barcelona, el conocido industrial don Carlos G. Ramirez.

Se encuentra en nuestra ciudad el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don Dionisio Martínez.

Ha marchado a Larache don Manuel Fuentes.

Para resolver asuntos profesionales, ha marchado a Barcelona don Gabriel N. Rodríguez.

## LOS ESTUDIANTES

### Por los hambrientos de Rusia

Suscripción entre los estudiantes del Instituto.

Suma anterior, 134,50 pesetas.

Estudiantes: señoras Josefa Salmerón, 5 pesetas; Quiteria Aliaga, 2; Angeles Jiménez, 1; Carmen Jiménez, 1; Carmen Leiva, 1; don Antonio López Rosales, 5; don Luis de la Cámara, 5; don Miguel Rubio, 1; don Antonio Caraballo, 2; don Agustín del Saz, 1; don Angel Romero Molina, 1; don Alfonso Jiménez, 2; don Rafael Román Martínez, 2; don José Castro, 1; don José Navarro González, 1; don Manuel Palacios, 2; don Luis Morell Cañalar, 2; don Antonio Molina Jardo, 1; don Fabio Jiménez, 1; don Fernando Estella, 2; don Francisco Ruiz Nieves, 1; don Agustín Soler, 2; don Antonio de la Torre, 2; don Antonio García Valdecasas, 1; y don Juan J. Pardo López, 1; total, 180,50 pesetas.

## Lea usted "Heraldo de Madrid"

### Instrucción pública

Oposiciones.—Aunque oficialmente nada se sabe, hemos oído decir a persona autorizada, que es muy probable se verifiquen a último de año oposiciones libres a escuelas de niños y niñas.

Repetimos que solo a título de información damos la noticia, que hasta ahora solo es probable, pero que no tiene confirmación oficial. Aguiño.

### En el Gobierno civil

#### Para el Carnaval

Nos dijo ayer el señor Doménguez, que con motivo de los días de Carnaval, y para no perjudicar a los industriales, había autorizado a los res-taurantes y colmados, puedan tener abierto fuera de las horas reglamentarias.

#### De nuestros monumentos

También nos dijo ayer el Gobernador, que se encuentra en Granada, el teniente coronel inglés E. Hely, gerente de una importante sociedad de películas, y que tiene por objeto el impresionar films instructivos y artísticos de nuestros monumentos y de los principales panoramas y sitios artísticos de Granada, en propaganda de viajes.

Los artistas y operadores de esa compañía, que también se encuentran ya en Granada, vienen de Marruecos, donde han impresionado también importantes films.

## Sección judicial

### Reclamaciones para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: D. Francisco Velasco Venta con la Sociedad fundidora *La Tortilla*, sobre accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Camacho; procurador, señores Herrera y Navarro; secretario, señor Serra.

Juzgado de Linares: Don Juan Manuel López Rodríguez con la Sociedad *Peñarroya*, sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Juzgado de Loja: Doña Luisa Retamosa Moreno, con don Eduardo Cáliz Avila, sobre accidente del trabajo; abogado, señor Carrasco; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Juzgado de Linares: Don Juan Antonio Sánchez Cuevas, con la Sociedad *Peñarroya*, sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Domingo Molina y otro, por disparo y lesiones; abogados, señores Molina de Haro y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Cano y Sabel; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado de Huescar: Contra Juan Battista Madrid, por asesinato. Tribunal de jurado; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

A su destino.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia de Guadix, don Ramón Morales Pareja.

### EL OÍDOR DORRIGA

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted conseguir sus ventas.

## DE ANTAÑO

### A una madrileña hermosa

Mujer morena y hermosa, que de mi vida el encanto fuiste, en días dichosos, por nuestro mal ya lejano, cuando risueña y altiva y cogida de mi brazo, ibas diciendo tu gracia, y tu hermosura y tu garbo, de Chamberí a las Peñuelas, de Maravillas al Rastro, Chulapa, de ojos gachones, de tallo esbelto y gallardo, de risa provocativa, cuyo divinal halago no lo superó Cleopatra, ni Magdalena, ni Saffo, Moza gallarda y sin par, hija del pueblo preclaro, que esculpió en la historia patria la lucha del Dos de Mayo, la que en noche de verbena, llena de mágico encanto, ostentabas con orgullo, ostenabas con orgullo, aquel pañolón bordado de flores, nunca tan rojas como el carmin de tus labios. Tú, que fuiste envidiada por las hermosas del barrio de Lavapiés, y lograste hacer de tu gracia esclavos a los mozos más juveniles, y a los chulapas más bravos, tú, hermosa, fuiste mi gloria, mi bien, fuiste mi encanto, y aunque hoy no puedo ofrecerte como en el tiempo pasado, cien clavetes lujuriantes, y mil rosas y mil nardos, porque el viento de la vida, mis flores ha deshojado. Deja que el dulce recuerdo de aquellos días lejanos, en que ocultas venturas nuestras almas disfrutaron, te rinda culto amoroso de mi pecho en el sagrario. Y amante rendido y fiel, y de tu albedrio esclavo, besaré tu hermosa frente y tus cabellos nevados, ¡y aun dichoso podré ser breves horas a tu lado!

### Atropellado por un automóvil

Durante la mañana de ayer, serían próximamente las once, ocurrió un lamentable suceso a la entrada del inmediato pueblo de Armilla. Con dirección al aeródromo marchaba el automóvil de la aviación militar, conducido por el soldado de Ingenieros, Manuel García.

En la carretera se encontraban riendo varios jóvenes, entre ellos Manuel Segura Reyes, de diez y seis años, que apesar de las diferentes veces que el chofer tocó la bocina del coche, no se apartaba de la carretera.

En que el chofer pudiese evitarlo, el auto atropelló al joven Manuel Segura, que quedó en el suelo herido.

El capitán aviador don Pedro Fuentes, que iba en dicho auto, ordenó que este se detuviera, recogiendo al herido, que sin pérdida de momento fué traído al hospital de San Juan de Dios.

Reconoció el Manuel Segura, se le apareó una herida en el brazo izquierdo, comoción visceral y contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo su estado de gravedad.

Se le encamó en la sala de San José.

### Nra. Sra. de Lourdes

El sábado, día 25, último de la quincena a Nuestra Señora de Lourdes, empezará el ejercicio a las cuatro de la tarde y terminará, saldrá la procesión solemne, recorriendo el siguiente itinerario: Calle de Graña, Algodiga, Hilleras, Mesones, Arco de las Cuellaras y Plaza de Bibarrambila.

Se cantará una plegaria ante la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias.

Después continuará por las plazas del Palacio Arzobispal y Pastegas, calles de la Cárcel, Gran Vía, Zacañán, plaza de Bibarrambila, Arco de las Orejas, Mesones, Sierpe, Alhóndiga, Darrillo y Puentevelas a su Iglesia de Santa María Magdalena.

### Atropellado por un automóvil

Durante la mañana de ayer, serían próximamente las once, ocurrió un lamentable suceso a la entrada del inmediato pueblo de Armilla. Con dirección al aeródromo marchaba el automóvil de la aviación militar, conducido por el soldado de Ingenieros, Manuel García.

En la carretera se encontraban riendo varios jóvenes, entre ellos Manuel Segura Reyes, de diez y seis años, que apesar de las diferentes veces que el chofer tocó la bocina del coche, no se apartaba de la carretera.

En que el chofer pudiese evitarlo, el auto atropelló al joven Manuel Segura, que quedó en el suelo herido.

El capitán aviador don Pedro Fuentes, que iba en dicho auto, ordenó que este se detuviera, recogiendo al herido, que sin pérdida de momento fué traído al hospital de San Juan de Dios.

Reconoció el Manuel Segura, se le apareó una herida en el brazo izquierdo, comoción visceral y contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo su estado de gravedad.

Se le encamó en la sala de San José.

Se cantará una plegaria ante la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias.

Después continuará por las plazas del Palacio Arzobispal y Pastegas, calles de la Cárcel, Gran Vía, Zacañán, plaza de Bibarrambila, Arco de las Orejas, Mesones, Sierpe, Alhóndiga, Darrillo y Puentevelas a su Iglesia de Santa María Magdalena.

## Cooperativa de funcionarios

### Proyectos del Gobernador

En cumplimiento del artículo 44 del reglamento, se convoca a junta general ordinaria el día 12 de Marzo en el local del Instituto General y Técnico (nuevo), paseo del Triunfo, a las tres de la tarde, para leer la Memoria, cuentas y balance del año de 1921, y proveer la vacante que existe en el Consejo de Administración.

El presidente de la Cooperativa, Ramón González Sevilla, acaba de publicar un libro.

## Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7  
Calle del "Heraldo"

## Casino Principal

Programa del concierto que se celebrará esta tarde, a las cinco y media, por el quinteto Benítez:

### Primera parte

Le Roi amuse, Leo Delibes; a) Gaillardie, b) Davane, c) Scène du bouquet, d) Lesquerarde, e) Madrigal, f) Dassefaed. Final: Represse de la Gaillardie, La Temprancia, Jiménez.

### Segunda parte

Suite Albanais, Leo Donget; a) Le Repos, b) Cange des Nouchoirs, Andante de la segunda sinfonía, Beethoven, Marcha de Aida, Verdi.

## Centro Artístico

### Por los hambrientos de Rusia

Suma anterior, 213 pesetas.

Don José Quintana 15 pesetas, don Fernando Vilchez 3, don Manuel Alegre 5, don Ramón Fernández Linares 1, doña Angeles Pérez Ortiz 10 pesetas.

Recaudado en la escuela de niñas de Alhendin: Rosario Valero 15 pesetas, Carmencita Valero 15, Joaquinito Valero 15, Carmen Romero 0,25, María Romero 0,25, Ana Ramos 1, Concha Salinas 0,20, Mercedes Castilla 0,10, Angeles Ayan 0,25, Custodia Ayan 0,25, Petra Viedma 0,50, Carmen Ramírez 0,50, Ana Ramírez 0,50, Ascención Almasin 0,25, Encarnación Ariza 5, Guadalupe Arco 0,10, Carmen Muñoz 0,15, Concha Morente 0,25, Gracia Guerrero 0,15, Angeles Ferrández 1, Manuela Ramírez 0,20, Dolores Romero 0,15, Concha Ortega 0,50, Antonia López 0,05, Antonia López Avila 0,50, Trinidad López 0,50, Carmela Sánchez 0,50, Inés Sánchez 0,50, Angeles Ramírez 0,25, Arcadi García 0,25, Teresa Gamarras 0,25, Josefina Parejo 0,10, Ana López 0,10, Dolores Molinero 0,50, Concha Guerrero 0,10, Casilda Salas 0,05, Concha Sánchez 5, Carmen Salas 0,25, Concha Gil 0,25, Matilde Rodríguez 0,50, Isabel Ferrández 0,10, Trinidad Sáez 0,50, Dolores Parejo 0,10, María García 0,50 pesetas.

Total pesetas recaudadas en este colegio, 67,20.

## Sucesos locales

### Objetos robados

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia la vecina de señores Rosario Vega Navarro (a) *La Estanquera*, que de la posada de San José le habían sustraído un paquete con varios objetos, valorados en 50 pesetas.

### Puerta robada

El cobrador de casas Antonio Jiménez Lizán, denunció a la policía, que de la casa número 38, le habían sustraído media puerta de la cancela de entrada, valorada en 125 pesetas.

### Suscribese a "EL DEFENSOR DE GRANADA"

2 pesetas al mes

Rellérese y envíese a esta Administración el siguiente BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. \_\_\_\_\_ que vive \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ se suscribe a

"EL DEFENSOR DE GRANADA" (FIRMAS)

Granada de 1922

## Protección a la infancia

### Protección a la infancia

Llegan a nuestras noticias y nos apresuramos a hacerlo público—unos proyectos verdaderamente laudables y dignos de elogio, que ha de realizar prontamente el Gobernador civil de esta provincia don Miguel Doménguez, proyectos verdaderos plan de protección decidida a la infancia, y cuya realización hará valer que la primera autoridad gubernativa de Granada atiende, no solo a las cuestiones sociales como ha hecho con verdadero acierto en esta ocasión, si que también a problemas tan esenciales y de tan vital interés, como son cuantos se refieren a la protección, cuidado y amparo que en todo momento debe prestarse al niño desvalido, al infante necesitado.

El señor Doménguez está absolutamente convencido, de que en Granada hay mucho por hacer en materias tan importantes como son cuantas afectan a los diversos ramos que tienen su cobijo bajo ese hermoso título de Protección a la infancia, que sirve de lema a la junta constituida con ese nombre.

Y porque de ello está firmemente convencido y quiere aportar el oportuno remedio, va a llevar a la práctica en esta materia importantes mejoras, notables realidades, que hagan de la Protección a la infancia granadina, lo que ésta a ser tiene perfectamente derecho y obligación.

Enumeramos brevemente estos proyectos y el actual estado en nuestra ciudad de la Junta provincial de Protección a la infancia.

No cuenta en la actualidad la Junta para sus múltiples atenciones, con más fondos que el 5 por 100 de los que gravan los espectáculos públicos.

Desde que está en nuestra ciudad el señor Doménguez, esa recaudación ha ido aumentando progresivamente, y ahora se calcula que al año se podrán recaudar por este concepto unas 18.000 pesetas, y forzando la máquina llegaría a unas 25.000.

Esto seguramente y en algunos casos, previa intervención de taquilla, lo que precisaría uno o dos inspectores y gastos consiguientes, pues en caso contrario habría siempre que contentarse con la buena fe del que del 5 por 100.

Para aumentar esa recaudación, el señor Doménguez envió a informe y resolución de la Junta superior de Protección a la infancia, un su proyecto, consistente en crear un sello fraccionario, que se fijaría en todas las entradas de espectáculos. Pero este proyecto está pendiente de aprobación, y han de informarse sobre él los Ministerios de Hacienda y Gobernación, pues que su instauración sería en toda España.

Y mientras tanto, hay que procurar otros medios para arbitrar recursos, con que atender a tan perentorias atenciones, como piensa instaurar en breve plazo el señor Doménguez.

La Protección a la Infancia, comprende como es sabido, varias secciones.

En la de *Puericultura*, se encuentra el gobernador, con que en Granada actúa como lo están de *Leche*, noble y billisima institución, bien montada, y en la que trabajan con gran aliento la superiora de las Hermanas de la Caridad sor Josefa Trabado y otras personalidades.

Se custodia *La Gota de Leche* con el 60 por 100 de todas las cantidades que se recaudan por Protección a la Infancia.

Gasta en leche doce mil pesetas al año, y como no hay fondos bastantes dedicados a esta sección, vive a expensas de las otras secciones, y eso que ha tenido que reducirse el número de niños que se admiten.

Para resolver de una vez para siempre este problema, el señor Doménguez tiene decidido, adquirir e instaurar una Granja modelo, en la que cuatro vacas suizas produzcan el suficiente cano líquido, necesario a surtir *La Gota de Leche*.

Estas vacas, a dos mil pesetas una, cuesta su total adquisición ocho mil pesetas.

Necesita también el Gobernador seis mil pesetas en que se valgan los marjales que es necesario adquirir para la Granja, y otras seis mil pesetas para la construcción de un establecimiento modelo y dependencias.

El señor Doménguez, cuenta ya con un importante donativo; el hecho por don Manuel López de la Cámara. Son diez mil pesetas las regaladas a tan benéfico fin por este buen granadino, y cuya cantidad está ingresada en un Banco de la capital.

Faltan pues, otras diez mil pesetas, que el señor Doménguez, entiende pueden encontrarse, aplicando aquí, como ingresos algunas cantidades por venta de leche sobrante, así como el resto lo donaría la Junta de Caridad.

Tan decidido está el Gobernador, a llevar adelante su proyecto, que

para primeros de Marzo piensa realizarlo y tiene ya todo el dinero necesario para la construcción de la Granja.

Con las cantidades que ingresen por la leche que sobrará y se venda, así como por las ventas de los terneros, y de la nata, se cubren los gastos de mantenimiento y aun se economizarán al año—según cree el Gobernador—unas diez mil pesetas.

Entonces habría posibilidad, de instaurar en Granada, *La cuna de Jesús*, benéfico institución en que las madres dejarían a sus hijos durante el día, y bajo la vigilancia de hermanas de la Caridad, mientras ellas marchaban al trabajo.

Otro proyecto del señor Doménguez, es la creación del *Comedor de madres recién paridas*.

Contando con un local que el Gobernador, espera que la filantropía de las personas pudientes de Granada se apresurara a facilitar, en breve podría también instaurarse en Granada esta obra y centros benéficos tan necesarios.

De otro importantísimo problema se preocupa también el señor Doménguez. Es el de la creación del *Reformatorio para niños*, muy necesario e indispensable, ya que en estos centros se corrige a tiempo la delincuencia infantil sin necesidad de llevar a esa desgraciada niñez a los arrestos y cárceles, donde no pueden menos que adelantarse en perversión.

Para instaurar este *Reformatorio* claro es, que lo primero de todo se necesita, es contar con local adecuado, y el señor Doménguez cree tenerlo ya a propósito.

Es dicho local, el antiguo convento y ermita de San Miguel el Alto, situado en el Cerro del Aceituno.

Fué cedido aquel local a las damas de la Cruz Roja para instaurar un hospital sanitario de tuberculosos, pero dificultades posteriores y el convencimiento de que no es para suavero el lugar más apropiado, por las dificultades diarias de su acceso, han hecho que la Cruz Roja tenga en proyecto, que bien pronto llevará a la práctica, el construir su dicho sanatorio en campos de Armilla.

No cree difícil el Gobernador que pudiera cederse para *Reformatorio*, el mencionado convento de San Miguel, y más acudiendo en rendida suplida a la caridad de la reina Victoria, la Agustina Soberana.

Con ese *Reformatorio*, se convertirían en hombres útiles del mañana, los niños delincuentes de hoy, y con ello se instauraría también en Granada el Tribunal para niños, que no *ha podido* instaurarse todavía, ya que aquí todavía no hay *Reformatorio*.

En Granada, se trata há muchos años como delincuentes, cuando en realidad solo se trata de niños mal aconsejados.

Corregir ese injusto estado actual, va el señor Doménguez, si realiza sus propósitos.

Al frente del *Reformatorio* estaría como lo están en Zaragoza, Bilbao, Ciempozuelos, Valencia y Sevilla, donde ya los hay—hermanos hospitalarios, los más llamados, por sus excelentes cualidades educativas, a corregir y mirar por la niñez que delinque.

A tal extremo es esto cierto que la venerable orden que fundó San Juan de Dios, no dá abasto a enviar su personal suficiente, a estos Centros de reforma; tan solicitados se encuentran.

Para la instalación de este *Reformatorio*, cuenta el Gobernador con unas pocas miles de pesetas.

A más, según ley, contribuyen a esta obra, el Estado, el Ayuntamiento y la Diputación.

También en dicho *Reformatorio*, podrían admitirse como pensionistas y medio pensionistas, niños de familias pudientes, necesitados de corrección y a quienes sus padres granadinos, en vez de enviar a los establecimientos de esta clase que hay en Madrid y otros puntos, enviarían mejor a San Miguel, por estar dentro de la ciudad donde viven.

Con estos ingresos, con la venta de los productos que se crían en la huerta, anja, y con la cantidad que designa como ayuda, la Junta de Protección a la Infancia, viviría prósperamente el *Reformatorio*.

Otro importante problema a resolver es la *Represión de la mendicidad*.

En esto, dice el señor Doménguez, es absolutamente verdad, que no se ha hecho nada en nuestra ciudad. La verdadera miseria no está en los mendigos profesionales, sino en la infinidad de familias, que no se atreven a mendigar, y que se mueren de hambre en sus tugurios.

A estos desgraciados, una verdadera obra caritativa sería, la de abo-

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

marles el alquiler de sus viviendas, y eso es lo que el señor Domenge opina debe hacerse en este problema, invirtiendo en ello, en cinco a seis mil pesetas.

Hasta aquí los proyectos y propósitos del señor Domenge. No pueden ser más acertados y dignos de elogio, y así lo entenderá la sana opinión granadina.

Présteme ayuda, quienes tienen primordialmente deber, para que en breve sean una consoladora realidad.

Que de conseguir llevarlos a la práctica, es indudable que merecerá el señor Domenge, bien de Granada y su nombre quedará perpetuamente anotado en los anales de esta noble ciudad, como uno de sus mayores y más sinceros bienhechores.

### Un gran hallazgo arqueológico

## Descubrimiento de una necrópolis de la primera edad de los metales en las cercanías de Granada

Granada, la ciudad portentosa de la Alhambra, y su provincia, donde se atesoran tantos testimonios de arte y tantos vestigios de remotas civilizaciones, va a enriquecerse con nuevos hallazgos, ocupando así Granada un lugar preferente en el campo de las investigaciones históricas, en las artes, en la ostentación monumental y en la ciencia.

Recientemente, la Comisión de Monumentos dio a conocer los descubrimientos de Gaba, pueblo situado en la vega granadina, emarcado por las bermes torres y bastiones de la ciudad nazarieta, y por la ingente y majestuosa Sierra Nevada.

Apareció en estos parajes, y sepultada a poca profundidad del terreno, una capilla baptisterio de los primeros tiempos del cristianismo, rodeada de plantas de edificaciones, de muros y estancias, de una ciudad de tiempos de la dominación romana, como si un gran cataclismo la hubiera destruido y la tierra ubérrima guardara amorosamente estos testimonios del espíritu cristiano, estos restos de la civilización y del genio de los hombres del lejano pasado.

El inspector de excavaciones en España y sabio arqueólogo señor Cabré ha podido, en sus trabajos preliminares, comprobar y recoger elementos de interés sumo, que irán formando, acumulando, las materias con las que se ha de construir una nueva historia de nuestros esplendores pasados, abriendo las sendas, allanando los caminos que han de recorrer los peregrinos del ideal científico, que acariolan la ilusión de aportar una nueva verdad en el humano saber.

A la par que se abrieron para la ciencia estas fuentes de investigación, en Monachil, otro lugar de las estribaciones de la sierra, y muy cerca de Granada, eran recogidos por nosotros las referencias y datos, los vestigios y pormenores de un verdadero y desconocido yacimiento arqueológico, que poco a poco la azada y el arado iban destruyendo.

Se trataba de la aparición de un inecudado cerro de restos humanos calcinados, deshechos, rotos por la acción del tiempo de enterramientos colectivos practicados en las laderas del montículo y cavados sobre la tierra dura, chinarrosa, apretada, como tendiendo a la petrificación, y que los colonos llaman terreno de astillón.

Hacia quince o veinte años que, a consecuencia de los derrámenes de una acequia, o por la acción del tiempo, encontrábase estos restos, juntamente con cacharros y objetos, o con motivo del esfuerzo humano en el laboreo de una tierra ingrata, pero virgen; los campesinos que iban fertilizando con el trabajo perseverante, como una curiosidad algo intrigadora, o como un efecto de práctica utilidad, recogían los pocos y toscos cacharros que salían en medianas condiciones de conservación, creyendo que eran objetos y restos de pobres tribus moras, o de cristianos muertos por los árabes; por esto los restos humanos volvían a ser enterrados nuevamente en un sencillo y rústico sentimiento de respeto a la memoria de los muertos.

Atraídos por estas referencias, por los fantásticos relatos y por relaciones de amistad y vecindad con los colonos, pudimos comprobar el valor de estos hallazgos, recogiendo testimonios de la edad de piedra, como hacías, ídolos, amuletos y rústicos y abundantes pedezcos de cerámica, viendo la manera en que se practicaban los enterramientos, conociendo las abundantes sepulturas excavadas, y, al fin, el hallazgo de una sepultura, con restos y objetos de sumo interés.

El hecho sirvió de provechoso recuerdo, de feliz rememoración de las enseñanzas recibidas en la Escuela de Criminología dadas por el señor Antón Ferrándiz, y en la lectura de las obras de Siret, Góngora, Cabré y otros arqueólogos. Vimos en la necrópolis objetos de cerámica de formas parecidas a los encontrados en Argar, la analogía de enterramiento en que aparecen los cadáveres encogidos, pulseras semejantes a las encontradas en las ruinas de Troya y en Rokmi, y copas de barro de igual forma a las halladas en Aludía.

La necrópolis de Monachil, que hemos dado a conocer, se incorpora ya a las pocas conocidas en el mundo de estos tiempos milenarios, y el nombre de Granada irá unido una vez más al arte, a la ciencia y a la historia, porque la particularidad extraordinaria de esta necrópolis es caso de encontrarse adornos, amuletos y objetos en los que ya existen una manifestación artística, cierto gusto en los alfareros, y muy elevado sentimiento decorativo en la variedad personal, por la profusión de zarcillos, pulseras y caprichosas piedrecitas talladas con originales dibujos de un sabor primitivista.

También existe un montículo de formación artificial, que parece ser un túmulo y signos en las crestas del cerro, que hacen presumir se practicarán ritos, o se dedicaban a incineraciones, remontándose la imaginación a pensar en el supuesto de la existencia de vestigios reveladores de prácticas religiosas extrañas y de inmolaciones y fetichismos misteriosos, practicados por aquellas gentes.

Todo esto, recogido con amor, con cuidado cariño, y dado a conocer a las autoridades, en la materia, parece va a abrir nuevos horizontes en esta clase de investigaciones, ya que también han aparecido armas de cobre, ídolos y sierras primitivas, calaveras, punzones y otros efectos de uso, así como también restos de animales antídiluvianos.

El inspector de Excavaciones, señor Cabré, ha podido por sí comprobar y recoger buena parte de esta riqueza arqueológica, consiguiéndose poner a salvo valiosos objetos, que obran ya en los museos, los que el señor Cabré y otras eminencias, con su autoridad científica, sabrán utilizar para bien de la riqueza de nuestros museos y de la ciencia patria.

**Simón G. MARTÍN DEL VAL**  
(De la Sociedad Española de Antropología.)  
Granada, Febrero, 1922.  
(Del Herald de Madrid).

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta.

## TAUROMAQUIA

Esta ilustración taurina aparecerá el 1.º de Abril.

La nueva publicación tendrá páginas en tricolor y cromotipia; páginas en bicolor, crónicas, cuentos, intervenciones, reportajes, artículos históricos y humorísticos, dibujos y caricaturas, fotografías artísticas, amplia información literaria y gráfica, Afamados críticos tauromacos, notables pintores, dibujantes y fotógrafos colaborarán en *Tauromaquia*; veinte y ocho páginas, 40 céntimos.

He aquí el personal de redacción: Director: Don Luis. Colaboradores literarios: Barbadiño, Bonnat, Casero (Antonio), Corinto y Oro, Corrochano, Diego San José, Don Quijote, Don Ventura, El Barquero, El Maestro Banderilla, Gómez de la Serna (R.), Gorito Faroles, Larios de Medrano, Paco Chipén, Palacio Valdés (E.), Pepe Lafia, Pepe Lápiz, Rubores, Tarrero (Pascual) y Don Justo.

Colaboradores artísticos: Agustín, Antequera Azpíri, Bagaria, Domingo (Roberto), Casero (A.), K. Hito, La Fuente, López Rubio, Pedraza, Martín León, Peña, Poy Dalmau, Sirio, Robledano, Ruano Llopis y Tono. Fotógrafos: Baldomero, Mendoz, Roder, Santiago, Uriarte (Angel) y Vandell.

## PHOTO ART Morales

**GRAN VIA NUMERO 2**  
Avisa a su distinguida clientela que durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata, estará la Galería Fotográfica a su disposición hasta las once de la noche, para que las señoras que asistan disfrazadas a los bailes de Sociedad puedan hacerse las más artísticas Fotografías con el nuevo aparato de luz artificial que ha adquirido esta casa.

## Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas  
Sucursal en Granada. Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

**Cajas de alquiler**  
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las tres a las siete de la tarde.

**Precios de estas cajas**  
Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.  
Cajas, serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 55.

**Habitaciones amuebladas**  
Matrimonio, desea alquilar en casa particular, dos habitaciones amuebladas.

Contestar por carta a EL DEFENSOR, a R. H.

**D.ª AMALIA GOMEZ**  
Profesora en Partos  
Santa Paula, 31, (Casa del Cambio)

## El señor Maura y los jefes de grupo

### Los presupuestos

Atribúyese al señor Maura el propósito de reunir a los jefes de los grupos parlamentarios para cuando el señor Cambó haga los presupuestos y las reformas tributarias, para conocer la opinión acerca de los mismos y requerirlos al objeto de que presten su concurso para poder legalizar la situación económica.

La reunión tendrá indudable importancia y trascendencia, porque en ella se exteriorizará el criterio de todos los partidos y grupos parlamentarios con relación a la obra económica del ministro de Hacienda.

Parece que el Gobierno teme que las Cortes rechacen únicamente los proyectos tributarios del señor Cambó.

Por esto desea el ministro concretarlos en uno solo, para facilitar la aprobación en bloque.

Hasta ahora, los nuevos proyectos que llevan examinados los ministros son los menos violentos y duros, los más fáciles de que sean aceptados por las Cortes.

Los otros producirán gran impresión en el mundo económico, por la novedad que tienen por la cuantía de los tributos.

Estos proyectos no han sido repartidos entre los ministros y guarda el señor Cambó sobre ellos absoluta reserva.

Solamente el señor Maura los conoce. Comenzará la discusión de los mismos en el Consejo de mañana. También está acordado celebrar Consejo el sábado y el domingo, para que quede ultimada antes de fin de mes toda la obra económica del señor Cambó.

## La suspensión de garantías

**Informes del extranjero**  
Madrid 23  
El Sr. Hontoria ha teleografiado a los embajadores de España en el extranjero, pidiéndoles le informen sobre las medidas análogas a la suspensión de garantías que hayan tomado estos Gobiernos durante la guerra europea, diciendo si dichas medidas subsisten después de concertada la paz y por qué razones.

Esta petición está relacionada con la defensa de la suspensión de garantías que el Gobierno prepara antes del debate anunciado.

## Los timbres móviles

Madrid 23  
El director de la Casa de la Moneda entregó hoy al Rey los nuevos ejemplares de los timbres móviles que se pondrán en circulación.

## En el domicilio del señor Maura

Madrid 23  
Al domicilio del señor Maura acudieron a conferenciar con el Presidente, los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación

## OLYMPIA

Grandes funciones para hoy 24 de Febrero de 1922

**VARIADO PROGRAMA**  
1.º Sinfonía.  
2.º Estreno de la colosal película en cuatro partes,

**EL POBRE RICO**  
3.º Estreno del episodio doce de la sensacional serie,

**El atleta invencible**  
Protagonista el formidable Polo

**PRECIOS:**  
Palcos con entrada . . . 3 pts.  
Butaca de patio . . . 0,50 >  
Butaca principal . . . 0,25 >  
General . . . . . 0,20 >

Mañana continuación de **El atleta invencible** y debut de tres atracciones de variadas.

## Nuevo almacén de Muebles

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de muebles. En él hay habitaciones completas, alcobas, comedores, despachos y gabinetes, a precios sumamente económicos; todo construido en los talleres de la casa de **Francisco Cuesta** Gran Vía, núm. 48, junto al Palacio.

## Cambó y Sánchez Guerra

### Las comisiones permanentes. Otra interpelación

Madrid 23

El señor Cambó ha conferenciado con el señor Sánchez Guerra.

Trataron de la constitución de las comisiones permanentes parlamentarias.

El señor Sánchez Guerra decía después, que en dichas comisiones a la representación conservadora le corresponderá, como es lógico, la mayor importancia numérica.

El señor Cambó anunció que el Presidente poníase a la disposición de todos los diputados para tratar en cualquier momento sobre los proyectos tributarios.

Además de las interpelaciones de Romanones y Gasset sobre la suspensión de las garantías, el señor Zulueta ha anunciado otra sobre las negociaciones comerciales con Francia que se realizan actualmente.

## VIAJE APLAZADO

Madrid 23  
El señor Francos Rodríguez ha aplazado su viaje a Zaragoza y Barcelona hasta el sábado.

## Despachando con el Rey

Madrid 23  
El señor Maura despachó con el Rey.

A la salida confirmó que mañana habría un nuevo Consejo, para continuar el estudio de los proyectos tributarios del señor Cambó.

## El Banco de Barcelona

Madrid 23  
Esta tarde visitará al señor Maura una comisión para tratar del asunto del Banco de Barcelona.

## Ejecución de un reo

Alicante 23  
A las siete de la mañana fue ejecutado en el patio de la cárcel, el reo «Pelo lobo».

Izóse en la cárcel la bandera negra.

Un numeroso gentío esperaba la ejecución. Las mujeres lloraban.

## El cadáver de un aviador

Madrid 23  
El cadáver del aviador inglés mister Strowald, fué embalsamado para trasladarle a Londres.

Se le condujo hoy desde Cuatro Vientos a la estación del Norte. Acompañáronle los jefes y oficiales, que depositaron una magnífica corona.

## Falsificación de billetes de lotería

Madrid 23  
La policía trabaja activamente para esclarecer la importancia de la falsificación de billetes del último sorteo de Navidad del número 43.253, agraciado con el cuarto premio, que lo adquirió un industrial español avecinado en Méjico, llamado Francisco Fernández.

El décimo fué adquirido en la lotería de la calle de Carretas. Ahora se presentó al cobro, pero en la lotería afirmaban que ya habían pagado uno vigésimos.

Como el billete presentado está íntegro, ha resultado que los vigésimos iban falsificados.

## Francia y España

Madrid 23  
El embajador de Francia, acompañado del delegado francés señor Serraya, conferenció con el señor Hontoria, acordando las bases para proseguir las negociaciones de arreglo comercial entre Francia y España.

Esta tarde se reunirán los técnicos.

## Los asesinos de Dato

Llegada a Madrid. Niegan su participación en el delito. Interesantes detalles

Madrid 23  
El asesino Luis Nicolau y su esposa llegaron en el tren hasta el apeadero del Plantío, donde paró el convoy.

Para conducirlas a las cárceles respectivas, hallábase en el Plantío el director general de Seguridad señor Millán de Priego, quien personalmente se hizo cargo de los detenidos.

Nicolau vestía abrigo color gris y traje oscuro. Parecía conservar la serenidad. Con ademán resuelto llegó desde el sitio en que estaba parado al tren, hasta el automóvil que debía conducirlo a la cárcel.

Ocupó uno de los puestos del interior del coche, rodeándole un sargento y cuatro guardias civiles. La esposa mostraba también una actitud resuelta.

En el momento de ver a Nicolau cambiaron una mirada de despedida.

Vestía abrigo azul oscuro y sombrero negro de terciopelo. En el rostro tenía marcadas las huellas del insomnio y de la fatiga del viaje.

Atendiendo a indicaciones de los civiles, montó en auto, ocupando un asiento delantero del interior.

Ambos coches se pusieron en marcha velozmente, caminando hacia Madrid.

Ningún periodista presenció la entrega de los asesinos desde el tren hasta los automóviles, ni ningún curioso.

El señor Millán de Priego regresó seguidamente a Madrid. Cuando Nicolau se vió en poder de la policía española, se mostró algo más comunicativo que con la extranjera.

Les refirió a los policías españoles, que estuvo a punto de ser detenido en Barcelona pocos días después del atentado.

Huyendo de Madrid llegó a Barcelona, después de recorrer varios puntos, hospedándose en una casa que le tenían preparada, en unión de su esposa.

Horas después recibió una confidencia de que la policía había averiguado su domicilio e iba a practicarle un registro.

Eran las nueve de la noche e inmediatamente cogió a su esposa y le dijo que marchaban a cenar fuera.

Dos horas después llegó la policía, que practicó un registro minucioso, pero Nicolau había destruido toda pista.

Fue el único momento de verdadero peligro durante la huida. Cuando Nicolau llegó a la Cárcel Modelo, se había transformado su semblante.

Se mostraba nervioso, no ocultando la honda preocupación que sentía.

Se le trasladó a un departamento para obtener la ficha antropométrica.

Realizada escrupulosamente esta operación, se le trasladó a donde están las celdas de los detenidos incomunicados.

Al ser requerido por sí tenía dinero u otros efectos, manifestó que no poseía cantidad alguna, ni efectos que pudieran dejarse en custodia.

A las tres y media de la tarde, se personó en la cárcel el juzgado especial que entiende en el atentado, para hacer el primer interrogatorio a Nicolau.

Presenció las diligencias, el fiscal de la Audiencia.

## Salón Victoria

Programa para hoy

1.º Sinfonía.  
2.º Estreno de los episodios trece y catorce de la extraordinaria serie americana titulada,

**ALMA DE TIGRE**  
Protagonista la intrépida Elena Holmes

Como complemento del programa se exhibirán dos partes del último adelanto de la cinematografía.

**KINEMACOLOR**  
(cinematografía en colores naturales)

**Butacas 25 céntimos.**  
Muy pronto estreno de una gran serie americana interpretada por los intrépidos artistas Conde Hugo, Lucile y Polo.

Otra.—Gran serie interpretada por el formidable atleta Elmo Lincoln (Tarzán).

Entraron el fiscal señor López Infante, el abogado fiscal señor Sánchez Cortés, el juez y los adjuntos, que le interrogaron sobre la participación que tuviera en el atentado.

Nicolau, mostrándose muy contrariado, negó toda participación en el suceso.

El juez, señor Escalera, insistió en sus preguntas.

Entonces, Nicolau dijo que se mostraba cansado y rogaba dejase para otro momento el interrogarlo sobre hechos en los cuales él no había intervenido.

El juez leyó el auto de procesamiento e incomunicación, que escuchó el detenido silenciosamente, terminando la diligencia.

Pedro Mateu se ha enterado de la llegada de Nicolau y su esposa. Se mostró muy preocupado.

Algunas personas le han preguntado sus impresiones, pero Pedro se ha negado rotundamente a hablar nada.

La esposa de Nicolau fué conducida directamente a la cárcel de mujeres donde ingresó, ocupando una celda de las destinadas a incomunicadas.

Llevaba una caja de cartón de regulares dimensiones, conteniendo alguna ropa blanca.

Al conducirla a la oficina para ser fichada, se negó rotundamente a dar sus apellidos, diciendo que se llamaba Lucía, Joaquina o Concepción, y que era hija de madre desconocida.

Un empleado la preguntó por el apellido de la madre. Negóse a decirlo.

Le fué notificado también el procesamiento e incomunicación por el juzgado que acudió a la cárcel.

**Llegada de Nicolau y su esposa**  
Como anteriormente hemos dicho, esta tarde llegaron a Madrid Luis Nicolau y su esposa.

Vinieron en el expreso de Irún, que paró en la estación inmediata, donde los detenidos ocuparon dos autos escoltados por la Benemerita.

Los periodistas quedaron burlados esperándolos.

## España en Africa

**Tanques para el ejército**  
Madrid 23

En el campamento de Carabanchel se realizan las pruebas de seis tanques para la artillería y doce para la infantería, que dieron grandes resultados en la guerra europea.

El Rey presenció las pruebas. Manda uno el capitán don Carlos Ruiz Toledo.

Los tanques son oficiales, seis sargentos, seis cabos y veinticuatro soldados.

Servirán siete a cada tanque. Un oficial como jefe, un sargento como jefe de pieza—un cabo proveedor, dos soldados para las ametralladoras laterales y otros dos auxiliares.

Tienen las dos ametralladoras laterales, un cañón de siete centímetros y medio.

Los tanques tienen luz eléctrica y teléfono para comunicar dentro.

**¿La entrega de los prisioneros?**  
La entrega se hace por cuatro millones de pesetas

Insiste que el Gobierno espera que antes del 2 de Marzo, los prisioneros sean entregados en Melilla al general Berenguer por los representantes de las kabilas.

Las gestiones se han realizado sobre la base de la entrega de cuatro millones de pesetas estipuladas, previa advertencia del Gobierno español de que si los prisioneros no son entregados inmediatamente, se llevará todo a sangre y fuego en las próximas operaciones militares, aunque perezcan los cautivos, porque España no puede permitir que sigan las falsas promesas.

Añádese que Ab-el Krim ha concedido un plazo que no ha cumplido todavía.

Por ello no ha comenzado el bombardeo aéreo sobre la kabila de Alhucemas.

El Gobierno espera de un momento a otro la noticia de entrega de los prisioneros.

## Notable conferencia

Madrid 23  
El doctor Salcedo dió hoy una notable conferencia sobre el raquitismo.

Fué muy aplaudido.

## Almuerzo en el Ritz

Madrid 23  
Hoy almorzaron en el Hotel Ritz el ministro de Fomento, el ex ministro señor Ortuño y el diputado señor Castell.

Durante el almuerzo conferenciaron sobre el proyecto de transportes y constitución de la comisión que entiende en el mismo.

## DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

## ESPECIALISTA EN

**Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis**

**Lámpara de Cuarzo**  
para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eccemas, etc. etc.—Baños de luz

**Plaza Nueva, 2 entresuelo**  
De 3 a 6

## Comisión provincial de monumentos

Celebró sesión la Comisión expresada bajo la presidencia del señor Valladar y con asistencia de los señores Señán, Montes Díaz Cendoya, Wilhelm, Gallego y el secretario señor Palanco Romero.

Excusaron su asistencia los excelentes señores Arzobispo y Gobernador civil, vocales natos de la Comisión.

Por el señor presidente se dió cuenta de una comunicación del señor Alcalde de Granada, notificando haberse acordado por la Corporación municipal, el solicitar del Estado, la adquisición de las casas del Bañuelo y del Chapiz.

La Comisión decidió felicitar al Ayuntamiento por sus acuerdos y continuar sus gestiones a fin de conseguir una solución urgente que salve a esos monumentos de la ruina.

Se dió lectura a un oficio del presidente de la Comisión de Sevilla señor conde de Aguilar, comunicando la renovación trienal y ofreciendo su concurso en cuanto pueda relacionarse con las tareas que tienen encomendadas.

Se dió también cuenta de una comunicación del conservador de los monumentos granadinos don Andrés Gutiérrez, referente a los restos de un baño árabe que existió en el número 143 de la calle de Elvira.

Por el señor Valladar se hizo detallada relación de todas las gestiones efectuadas y oficios transmitidos con motivo de los descubrimientos de Gaba y Monachil, acordándose dirigirse nuevamente a la Junta de Excavaciones para evitar que puedan atribuirse a falta de celo de la Comisión, los daños irreparables que puedan producirse por negligencia de la Junta Central de Excavaciones.

Enterada la Comisión de haber sido adquirido por el Estado la interesantísima colección reunida por el señor Motos, como fruto de sus excavaciones en la antigua localidad ibérica de Túngui (Galería), acordó dirigirse al señor ministro de Instrucción pública, con objeto de que una parte de la colección venga al Museo arqueológico provincial.

Por último se acordó estudiar e instruir el expediente en solicitud de que el Generalife sea declarado monumento nacional.

Enterada la Comisión de haber sido adquirido por el Estado la interesantísima colección reunida por el señor Motos, como fruto de sus excavaciones en la antigua localidad ibérica de Túngui (Galería), acordó dirigirse al señor ministro de Instrucción pública, con objeto de que una parte de la colección venga al Museo arqueológico provincial.

Por último se acordó estudiar e instruir el expediente en solicitud de que el Generalife sea declarado monumento nacional.

## Espectáculos

**Coliseo Olympia**  
El programa de hoy está formado por la extraordinaria película en cuatro partes, «El pobre rico» y el episodio doce de la sensacional serie «El atleta invencible».

Mañana sábado, tres grandes debuts.

Muy pronto, «El hombre de las tres caras», producción de lujo en doce episodios, en la que el celebrado artista René Navarre, hace una verdadera creación.

LA EXPOSICIÓN GÓMEZ MIR

Una vez más se ha conquistado el Centro Artístico el aplauso público por su labor cultural, siendo digno de que registremos en nuestros anales...

nuestros ojos y en nuestros oídos también; a ver si así podemos, con la ayuda de uno y otro sentido, interpretar el arcano de sus colores...

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias...

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio...

Eclos de Hacienda

Ha sido autorizado el señor delegado de Hacienda para que el día 1.º de Marzo próximo abra el pago a las clases activas, pasivas y cleró...

Clases pasivas

Percibirán sus haberes de este mes en el de Marzo venidero, en la siguiente forma: Día 1.º, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia...

Administrador

Ha sido nombrado administrador de Rentas arrendadas de esta provincia, don Lucio Pérez de la Ossa...

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don Cayetano Martínez, don Juan Luque Pérez Garzón, don Antonio Ramírez, don José Vargas, don Patricio Avila, don Juan Ferrer, don Renato Sañudo, don Daniel Molinero, don Germán Ruiz Mata, don Daniel Jiménez, don Eduardo P. Cárdenas, don Francisco Fernández, don José Quintana, don Enrique Ruiz, don José Taboada, don José Olmedo, don Ismael Pérez, don Rafael Pérez Bellido, don Aureliano Prieto, don Francisco Rodríguez Retamero, don Antonio Roda, don José López Caballero, don José García Correa, don Miguel Guirao, señor administrador de Loterías núm. 8 (Granada), don Cecilio Anguita, don José Medina Molinero, don Francisco Medina Tórgores, don Mariano Bertelli, sociedad La Garantía Mercantil, don Manuel Salcedo, señor administrador de Loterías de Albuñol, don Juan Pérez Pérez, don Antonio Moreno Manzano, señor inspector provincial de Sanidad, don Antonio López Garrido, don Antonio Martínez Escobar, don Rafael Valverde Márquez, don Francisco Moreno López, don Rogelio Fernández Martínez, don Manuel Rojas, don Manuel Jiménez Rueda, D. José Fajardo Carrillo, don Francisco Hernández Caro, don Alfredo Casala y don Antonio Girón Gómez.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial. Presidió don Antonio J. Villanova, y asistieron los señores García Trevijano, Santaella, Martín Barrales, Ramírez Antrás, González Carrascosa, Díez de Rivera y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Se adoptan los siguientes acuerdos: Es aprobada el acta de la sesión anterior. Acuérdase conceder una plaza de incurable a Ana Rodríguez, enferma en el hospital de San Juan de Dios.

Acuérdase conceder 500 pesetas a la comisión de estudiantes que marcha a Madrid a gestionar el Hospital Clínico.

Se aprueba una cuenta de 636 pesetas por uniformes y gorras, para los porteros de la Diputación.

Apruébanse presupuestos extraordinarios para la comida extraordinaria y función en el hospital de San Juan de Dios el día del Santo Titular.

Se informa favorablemente el expediente de arreglo de carretera número 4.º de Luján a Turón.

Se designa interinamente a don Fernando Díaz García, para que desempeñe en comisión el cargo de secretario contador del hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban los presupuestos carcelarios formados por los Ayuntamientos de los distritos de Alhama e Iznalloz.

cuenta de 70,75 pesetas por arreglo de estufas del Gobierno civil. Otra cuenta de 35,25 pesetas por reparaciones en la enfermería del hospital de San Juan de Dios...

Acuérdase instruir expediente de pensión a las viudas de los empleados provinciales don Antonio Bessieres y don Manuel Sánchez Moraza.

Dada cuenta de una reclamación de don Francisco Sánchez Ballón, contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada, que le declaró cesante del cargo de administrador del Matadero público...

Dase cuenta de una solicitud del practicante don Julio Cano, pidiendo ser nombrado practicante mayor en vacante por defunción de don José Cambil, y se acuerda pase este asunto a ponencia del señor Carrascosa.

Se aprueban un presupuesto de 1.610 pesetas para adquisición de ropas para el hospital de San Lázaro; otro presupuesto para adquisición de bombonas para el Hospital y otro también para telas.

Se aprueba un presupuesto de 1.610 pesetas para adquisición de ropas para el hospital de San Lázaro; otro presupuesto para adquisición de bombonas para el Hospital y otro también para telas.

Las fiestas de Carnaval

Por la Alcaldía se ha publicado el edicto siguiente: Que en cumplimiento a lo que dispone la R. O. de 13 de Enero de 1921...

RELIGIOSA

Santo del día.—San Matías, apóstol. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordia de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En San Matías. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Augustinas, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana...

Quinceña.—A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, a la oración. Novena.—En San Nicolás, a las cuatro y media de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Ntra. Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En el Ayuntamiento

Después de la huelga de gasistas En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente oficio del director de la Fábrica del Gas:

Interpretando los deseos de la Sociedad, con cuya representación me honro, me permito dirigirme a vuestra señoría, haciéndole presente la gratitud de la Empresa Lebon y Compañía, por su eficaz cooperación durante el período de la huelga...

Al mismo tiempo ruego a V. S. se digne aceptar la suma de mil pesetas (que adjunto a la presente) en concepto de gratificación a los guardias municipales que prestaron el servicio de encendido y apagado de los faroles en la época mencionada; cuya suma podrá distribuir en la forma que estime más conveniente.

La suma a que se refiere el anterior oficio fue distribuida ayer por orden del señor Alcalde por partes iguales entre los 35 guardias que prestaron durante la huelga el mencionado trabajo.

También el alcalde señor Gómez Jiménez dirigió al jefe de la Guardia municipal la siguiente comunicación: "Habiendo terminado la huelga de gasistas que durante unos días amenazó con perturbar un servicio tan importante para la comodidad del vecindario..."

La suma a que se refiere el anterior oficio fue distribuida ayer por orden del señor Alcalde por partes iguales entre los 35 guardias que prestaron durante la huelga el mencionado trabajo.

También el alcalde señor Gómez Jiménez dirigió al jefe de la Guardia municipal la siguiente comunicación: "Habiendo terminado la huelga de gasistas que durante unos días amenazó con perturbar un servicio tan importante para la comodidad del vecindario..."

La suma a que se refiere el anterior oficio fue distribuida ayer por orden del señor Alcalde por partes iguales entre los 35 guardias que prestaron durante la huelga el mencionado trabajo.

También el alcalde señor Gómez Jiménez dirigió al jefe de la Guardia municipal la siguiente comunicación: "Habiendo terminado la huelga de gasistas que durante unos días amenazó con perturbar un servicio tan importante para la comodidad del vecindario..."

La suma a que se refiere el anterior oficio fue distribuida ayer por orden del señor Alcalde por partes iguales entre los 35 guardias que prestaron durante la huelga el mencionado trabajo.

10. Se permite la circulación de comparsas, atendiendo éstas a las prescripciones de este edicto.

11. Los bailes de máscaras que se celebren en teatros y demás locales autorizados por la autoridad gubernativa, pagarán como arriendo municipal, 50 pesetas por cada uno.

12. En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad, en las líneas de Puerta Real a la Bomba especialmente.

13. Queda prohibida toda manifestación carnavalesca el domingo de Piñata, limitándose la celebración de esta fiesta en dicho día en locales cerrados exclusivamente, según disposición gubernativa.

La Alcaldía confía en el buen gusto y discreción del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta capital.

Desde Láchar

Con gran solemnidad, se han celebrado en esta iglesia parroquial, en el día de hoy, a las diez de la mañana, funerales en sufragio del alma de Su Santidad Benedicto XV.

Ofició en la misa, el señor cura párroco, don Enrique Palacios Rodríguez.

Asistieron comisiones del Ayuntamiento presidida por su digno alcalde don Antonio Cuesta Rodríguez, el juez municipal don José Vilchez Arco, puesto de la Guardia civil con su comandante D. Juan Cobos; maestros nacionales, don Enrique Aranda y doña Encarnación Avila, con los alumnos de las respectivas escuelas, y multitud de fieles.

Se cantó la misa de Requiem, hábilmente ejecutada por el organista de ésta don Francisco García Granados.

En el centro de la iglesia se había erigido un severo túmulo en el que figuraban los atributos del Pontífice difunto.

También se ha cantado en esta parroquia un solemne Te Deum, en acción de gracias por la elección del nuevo Pontífice Pio XI. Entonó el Te Deum nuestro querido párroco.

Láchar 20 de Febrero de 1922.—El Corresponsal.

pués de atender a las ocupaciones habituales de su cargo, suplieron con su trabajo el que habían de efectuar los obreros en huelga...

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Pastelería EL SOL

Seguendo la norma de conducta emprendida por esta casa, de elaborar sus productos escogiendo para ello entre lo bueno lo mejor, desde esta fecha pondrá a la venta a diario hojaldres exquisitos y no conocidos en esta capital.

Extenso y variado surtido en pastelería y demás artículos del ramo. Toda persona de delicado gusto debe acudir presurosa, pues alguno llegará tarde.

Se permite la circulación de comparsas, atendiendo éstas a las prescripciones de este edicto.

Los bailes de máscaras que se celebren en teatros y demás locales autorizados por la autoridad gubernativa, pagarán como arriendo municipal, 50 pesetas por cada uno.

En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad, en las líneas de Puerta Real a la Bomba especialmente.

Queda prohibida toda manifestación carnavalesca el domingo de Piñata, limitándose la celebración de esta fiesta en dicho día en locales cerrados exclusivamente, según disposición gubernativa.

La Alcaldía confía en el buen gusto y discreción del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta capital.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Comunicará usted estas disposiciones a los guardias a su cargo.

Banco Hipotecario Traspaso y almoneda

Se traspasa el barattillo de la Plaza Nueva número 18, y mientras tanto, se hace almoneda de todos los muebles sobre baratos. Se vende un comedor regio y una máquina de bobina central, secreter, nueva, a disposición del público, desde las doce de la mañana a las seis de la tarde; una urna con una Virgen y un niño Jesús, de talla y otros muebles muy buenos.

Lechería

Los MALTRUQUEROS.—Capuchinas, 19. Leche de cabra. Se garantiza su pureza. De 7 de la mañana a 11 de la noche. Servicio a domicilio.

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, FLATA, FORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA.

Plata saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES. Precios en TERCERA: Un entero, 485 pesetas; incluidos impuestos; un medio 250; un cuarto, 132,50.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH, Société Triestina di Navigazione.

"Columbia"

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Febrero de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para BUENOS AIRES.

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje unos quince días. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: ENTERO 530 Pesetas incluidos impuestos; MEDIO 275; CUARTO 147,50.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes, al representante en España y agente en Almería: M. Berjón, Boulevard, 59.

COÑAC

Caballero

Manzanilla

Macarena

Dos productos que honran a España

La Favorita

Mesones, número 49. Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Esta casa acaba de recibir los más selectos surtidos en Cristalerías finas de las fábricas San Luis y Val St. Lambert.

VENTAS POR JUEROS Y PIEZAS QUELTRO. PRECIO FIJO.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica.

TORRES Y LÓPEZ. Real de San Lázaro, núm. 16. GRANADA. Teléfono número 172.

Cementos "Lafarge". Únicos para pavimentos y decoración. Depositarios exclusivos en la provincia.

TORRES Y LÓPEZ. Real de San Lázaro, núm. 16. GRANADA. Teléfono número 172.

TUBOS. De todos los diámetros y para todas las presiones.

TORRES Y LÓPEZ. Real de San Lázaro, núm. 16. GRANADA. Teléfono número 172.

Cemento Landford. El de mayor resistencia que se fabrica en España.

TORRES Y LÓPEZ. Real de San Lázaro, núm. 16. GRANADA. Teléfono número 172.

FARMACIA DEL DOCTOR J. NAJOLE

Catedrático de Química Orgánica. Gran Vía 33 y Marques de Falsas. Medicamentos de absoluta pureza. Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros.

Elixir Histogénico, Dinamógeno, Nacle. Tónico reconstituyente. Bilsamo Analgésico, Nacle. Antireumático y calmante.

Laxativo Regulador, Nacle. Gotas Antidiabéticas, Nacle. Suero Antineurasténico, Nacle, inyectable indoloroso.

Tónico Granular, Nacle. Kola Granulada, Nacle. Laboratorios especiales para Análisis Clínicos e Industriales.

Dr. García-Duarte. CATEDRÁTICO DE Enfermedades de los Ojos. Consulta de 3 a 5. GRAN VÍA, 38.

Consulta para oídos: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades, Colcha 1, pral. Gratuita para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Labradores! No comprar Nitratos, Amoníacos ni Fosforatos, sin visitar antes los Almacenes de Abonos minerales de José Meca Martínez.

Gran Vía 55.—GRANADA. Central en Málaga, C. Campos, 11.

"La Chilena". Ofrece camas a 2 pesetas.—Comidas a 2 pesetas.—Servicio completo a 2 pesetas.

— NAVAS, número 18 —

